

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Franqueo
concertado

Año XX

Jueves 18 de Abril de 1918

Núm. 5.689

Madrid Pueden ser realidades

Respecto de la situación de Francia en general y de París en particular han circulado estos días muy graves rumores: se ha dicho incluso que se había producido un grave movimiento revolucionario. Afortunadamente, es inexacto o falso lo que se cuenta. En Francia no se registra ningún desmandamiento popular. Y en París, todos reciben con serenidad admirable y con no menos admirable sangre fría las noticias del frente y los disparos de la novísima máquina que ha salido de los talleres de la *grosca* Barta. Digo afortunadamente, porque, sean cualesquiera las culpas de sus gobiernos, no merecen Francia, la Francia caballeresca y cristiana que tan heroicamente se bate, pasar por los horrores de una revolución, comparada con la cual es muy probable que resultase un idilio la que ha conmovido y descuartizado a Rusia.

Pero, ¿no nos forjamos ilusiones? Si la ofensiva alemana continúa y los aires del triunfo no refrescan las sienes y los ecos de la victoria no halagan los oídos de la nobilísima Francia; esto es, si continúa para ella la ruina y la desolación, cualquier día será realidad, lo que hasta hoy ha sido fantasía. Un pueblo que se ve envuelto en la guerra, no tiene otro remedio que continuarla hasta que resulte vencido o triunfador, sin que pueda pedir la paz, mientras racionalmente, fundadamente, tenga esperanzas de ganar la guerra.

¿Es este el caso del pueblo francés? Evidentemente, no. Al gobierno de Francia, como al de las otras naciones aliadas, se le brindó con la paz. No se diga que se le brindó con la paz alemana, porque ni los germanos especularon, ni tenían para qué especificar su oferta, ni los aliados tuvieron siquiera el ademán de quien desea examinarla. Pues ahí está el grandísimo error; podía desearse crimen, de los gobiernos de «Entente.» ¿Es que hubieran perdido algo con sentarse alrededor de una mesa y oír la propuesta de sus enemigos?

Si era racional y justa ¿por qué no aceptarla? Y si carecía de esas condiciones, ¿no se llenaban de razón ante sus pueblos y podían, con más autoridad, rechazarla en el terreno diplomático y combatirla con las armas en la mano? No quisieron oír. No quisieron tratar. Si a semejante gesto hubiesen seguido una serie de triunfos, aun no estaría justificado, pero su falta de justificación moral, quedaría atenuada o eliminada por el brillo de la victoria; pero si ha sucedido todo lo contrario ¿cómo puede pedírsele a un pueblo que ha entrevistado la paz, que vislumbrado la alegre sonrisa de la paz, que continuó cooperando a su ruina y casi a su suicidio? Yo creo que no se le puede pedir y como se le pide, temo que cualquier día, el francés, ante lo inmenso y lo estéril de su sacrificio, apele a la revolución. Solo una obra puede evitarla: un punto y franco éxito guerrero. Cada día que éste se retrasa es más candidato a ser arrastrado por las calles de París el viejo tigre Clemenceau.

Miguel Peñaflor.

El Alto Mando británico, al ver que las comunicaciones transversales en esta zona de ataque van quedando interrumpidas, no puede menos de esperar de un momento a otro decisiones trascendentales. Al examinar esta situación, cuya inminencia de riesgos no es posible negar, dice el orficio germano, capitán von Salzmann, que quizá los ingleses tengan que desalzar este sector del frente, evitando con ello el peligro de un envolvimiento, tal como prácticamente ocurrió en Armentières.

La maniobra germana tiene que ser lenta, para que sea segura; en esta fase tratan los generales teutones de ahorrarse toda la sangre posible, para en el momento preciso y conveniente caer de un modo irresistible sobre las líneas adversarias, dando un golpe a fondo que sea la llave del éxito. El hecho de no haber alcanzado todavía el éxito perseguido no es motivo suficiente para considerar fracasados los planes teutónicos.

Dicen los norteamericanos que en la ofensiva alemana de Picardía buscaron los atacantes un punto débil en la línea; esperando hallarle en la unión de las fuerzas británicas con las francesas y que a continuación saltaron con toda rapidez otro punto esperando abrir la brecha a lo largo del frente anglo portugués, obligando a los ingleses a retroceder hasta el mar, efectuando un avance hacia el centro de Francia, siendo el fin del Alto mando germano el de conseguir con sus reiterados ataques, un éxito estratégico decisivo.

Actualmente, la lucha continúa, sin que se vislumbre de momento la esperada decisión. En el centro la actividad del combate está localizada en dos puntos emplazados en los alrededores de Merris, puntos que los alemanes tratan de rebasar para meterse en la vía férrea, en dirección de Hazebrouck, a 8 kilómetros al Oeste de esta ciudad y al Noroeste de Merville, donde la lucha es durísima en el límite oriental de la vasta zona de Nieppe.

En el ala izquierda hubo un ataque alemán en un frente de 15 kilómetros entre Meteren y Wulverghem, a ambos lados de Bailleul, que no pudieron ser tomados de momento en ataque frontal, procuraron desbordarle por el Sudeste y Noroeste, apoderándose de las posiciones que cubren la plaza. En el ala derecha británica, la situación táctica no ha sufrido modificación trascendental. Este es, en resumen, el estado actual de la batalla.

Capitán Batien.

La lección del horario

Cronistas y comentaristas, siempre ávidos de materia propicia al dicitario de la maledicencia, se han lanzado sobre el tema sugestivo y sugerente que el gobierno les brindara con el acuerdo de adelantar una hora, a partir del día 15, la manecilla de los relojes oficiales. Inmediatamente han surgido ósbilas y estadísticas, adiciones y restas de los profesionales del número y comentaristas irónicos de los cronistas. Se ha cogido el tema de la hora oficial y se le ha desmenuzado, relacionándolo con el de los hábitos y costumbres ya enraizados en nosotros.

¡Viviremos más de prisa con los relojes adelantados? La maledicencia ecorrona de muchos hace suponer que todo será igual: que el pereoso, aun que su cronómetro marque una hora más, como él sabe que la tiene de adelante, permanecerá en el hecho sesenta minutos y se levantará, exactamente, a la misma hora que antes.

Seguramente, nuestros gobernantes, en estas horas de crisis que sufrimos, habrán pensado, respondiendo al espíritu de la época, en medidas radicales y renovadoras. Y por esto pretextando esa escasez de combustible, meramente circunstancial, se han decidido a atacar en su raíz a uno de los más hondos vicios nacionales; la pereza, la abulia española, desconciadora y ruinosa.

Sabido es que el espejito piensa bien: pero tarde. Nuestros gobernantes, adelantándonos una hora la vida, pretenden, pues, que pensando sesenta minutos antes cada cosa, puedan

aprovecharnos tantos buenos pensamientos como se nos ocurrieron cuando ya la ocasión fué pasada.

Sin embargo, creemos que lo importante no es vivir más o menos o vivir adelantados, sino vivir bien.

No importa tener una hora más si no hemos de aprovecharla en el bien, porque lo verdadero en nuestra vida no es vivirla de prisa, sino vivirla bien, con fruto honrado y con el noble esfuerzo que representa para el hombre y para el ciudadano el cumplimiento de todas sus promesas y todos sus deberes.

La jornada mercantil

El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para reproducir ante la Cortes un proyecto de ley regulando la jornada de la dependencia mercantil. Dormía ese proyecto, entre las buenas intenciones de que está empedrada la labor negativa del parlamentarismo español, el profundo sueño del olvido; un signo más de la abulia de la política nacional, enredada ahora, según se desprende de ese y otros signos, por otros derrotos.

En lo que respecta a Madrid, no obstante figurar en la Casa del Pueblo una nutridísima sección formada por los dependientes de comercio, los sociólogos y pseudo-regeneradores de ese bando, se han preocupado muy poco de la suerte de esa clase. Depurada progresivamente esa clase social por las condiciones que se la piden para el cumplimiento de su cometido, condiciones cada día más exigentes, la clase media es la que viene aportando mayor contingente a la dependencia mercantil. Forman legión las señoritas que han apelado a ese recurso; pertenecientes a familias venidas a menos que quieren conservar su honradez y su decoro. Es de un efecto deplorable que esas señoritas tengan necesidad, por exigencias del socorro mutuo y estímulos del compañerismo, de inscribir sus nombres en la Casa del Pueblo, entre las sociedades de resistencia y todas clases de elementos de política subversiva.

Acaso remedie en gran manera la ley el estigma de esas anomalías. Cuando más amplias y benéficas sean las concesiones que otorgue la ley, mayor será la garantía de retrotraer el problema, por su verdadero cauce, a sus necesarias magnitudes. Esto, en cuanto se refiere al orden político de la cuestión. En cuanto al sentimental...

Cuando por exigencias de las condiciones en que se desenvuelven la vida orgánica y la vida social y por exigencias de la misma dignidad humana, todas las clases sociales tienden a recabar mayor suma de concesiones la dependencia mercantil, engrosada sus filas por el contingente aludido proveniente de la clase media, que no quiso envilecerse ni perecer, ve transcurrir la vida como si no hubieran pasado los años.

Más por la eflorescencia de la virtud y el desdoro tradicionesales en la mujer española, que por nuestros clamores de europeización, se viene lanzando la mujer en España a ganarse por sí misma, honradamente la vida. Pero su plausible decisión tropieza, en este caso, en la incompreensión, para no tildar el obstáculo de ruindad, en la incompreensión de sus estímulos y necesidades, que se opone como barrera infranqueable, contrapuesta a todas sus ilusiones.

Todos estos males ó gran parte de ellos, debe y puede remediar la ley que se va a discutir en el Senado.

Mariano S. de Enciso.

Vaca de José Barca y Comp. S. en C.

Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pañ
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'30 pesetas kilo; idem sin hueso, 4'30
Cordero con hueso, 3'60; idem sin hueso, 4'60.
Cerdo, 2'96 — Borrego, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Para dentro: Tocino salado, 4'50; Para fuera: Tocino salado, 4'25.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 a 4.
Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6.

El nuevo Obispo de Cádiz Concurso para la Cruz Pectoral

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en esta redacción el concurso anunciado para adjudicar la construcción de la Cruz Pectoral con el importe de la suscripción pública abierta en las columnas de este periódico.

Asistieron al acto distinguidas personalidades que vinieron a honrar nuestra redacción. Presidió el exalcalde don Manuel Enriquez Barrios y actuó de secretario nuestro director. Se leyó una carta de don Ricardo Agramón, exsuscitador de asistir como asesor al acto.

Enseguida y en el local de la Administración del DEFENSOR se reunieron el M. I. Sr. D. Fidel Bermejo Cerrzo, prefecto de liturgia de la S. I. O. y don Enrique Salinas Diéguez, acreditado joyero de esta capital.

El secretario del concurso les hizo entrega de los dibujos y memorias de los proyectos y comenzó el examen de los mismos, que fué detenidísimo.

Los trabajos presentados honran a los artistas cordobeses. El concurso ha constituido un éxito artístico del que está altamente satisfecha la comisión gestora.

Los orífices y plateros cordobeses con los proyectos presentados pueden demostrar, que siguen teniendo el centro en ese arte que tanto renombre les dió siempre en España y en el extranjero.

Los trabajos presentados han sido cuatro pliegos, con variedad de modelos algunos de ellos.

El proyecto primero presentado, que por venir con firma se decl ró fuera de concurso, es una preciosidad artística y simbólica.

Nos vamos a permitir reproducir en estas columnas la memoria para dar una idea del trabajo. Dice así: Lema J H S. Hay una omega sobre la H.

Con el fin de contribuir con mi modesta labor al homenaje en proyecto, de regalar por suscripción una Cruz Pectoral y Anillo al M. I. Sr. D. Marcial López Criado, Obispo electo de la ciudad de Cádiz, y considerando-me obligado por haber tenido el honor de ser compañero de la infancia, en las aulas de primeras letras del que es hoy honra de la Iglesia y de esta querida ciudad de Córdoba, lo considero de mayor motivo, para que lo poco que sé en el arte de a Orfebre, lo lleve en proyecto a ese concurso de artistas cordobeses tan oportunamente convocado, para honrarme glorificando a tan ilustre y eminente cordobés.

PECTORAL

«Cruz que por insignia pontifical traen sobre el pecho los obispos y otros prelados». (Diccionario de la Academia)

El Pectoral del gran sacerdote mandaba Dios que fuese cuadrado (según P. Juan de Torres), con este fin (hacerse glorioso en el mundo y adquirir fama inmortal) los sumos sacerdotes que eran príncipes del pueblo llevaban en el Pectoral esculpidos en doce piedras las virtudes de los doce patriarcas y santos escultores. (Saavedra Fajardo).

Inspirado en estos datos de lo que fué antes y lo que es hoy un Pectoral, he creído oportuno que las doce piedras que lo adornan simbólicamente las doce virtudes de los Patriarcas y los doce apóstoles; la piedra roja del centro, rodeada de la corona de espinas, representa la sangre generosa de Jesucristo vertida por la redención del Mundo. Entre los brazos de la Cruz aparecen cuatro ángeles en coro fieles y puros guardadores de la Santa Fé y del Santo Misterio de la Pasión, que con sus alas guarnecidas de diamantes son el nimbo ó resplandor de la Divinidad. En los extremos de los brazos de la Cruz pueden ir pedrecitas rojas como gotas de sangre de sus sagrados miembros, y en el extremo y al pie de la Cruz aparece un peliño con el pecho abierto, que cobija a sus polluelos; es el amor divino triunfante que se renueva y renace continuamente en el misterio incomprendible de la Eucaristía.

En la parte superior y formando el primer eslabón de la cadena, se representan los tres clavos con que fué suspendido de la Santa Cruz y que se enlaza con un broche central donde va cincelado el santo Graal ó copa que sirvió en la Santa Cena. (Dicha copa ó cáliz es diminuta reproducción de la que se disputa como auténtica y que se conserva en el tesoro de la Catedral de Valencia), y por último, a uno y otro lado de la cadena,

en sus dos primeros eslabones, tienen un simbólica representación los cuatro Evangelistas, los cuales y apareando ornamentos, aparecen el toro de San Marcos, el león de San Mateo, el ángel de San Lucas y el águila de San Juan, como representación de la Santa Verdad y Fé, que en sus evangelios se atesora.

Además, va incluido el proyecto de Anillo Pastoral, en cuyo centro y como costumbre puede ir engastada una amatista, y en los lados se simboliza la mitra, el Báculo y Cruz Pastoral.

El todo se proyecta en oro, las piedras han de ser finas y del tamaño y precio con arreglo a su proporción y coste, algunos pequeños detalles como el peliño, el nimbo del caliz y el fondo de los eslabones de los evangelistas, pueden ser de platino ó plata fina, por convenir así a su mejor efecto decorativo. En los ángeles de los entredosos de la cruz y en las túnicas de los mismos puede emplearse el esmalte para darle mayor riqueza decorativa.

Este es el presente proyecto de Cruz Pectoral, que aunque no sea elegido quedará siempre muy honrado con haber contribuido al mayor esplendor del presente concurso. El autor. *Escudiel Ruiz Martínez.*

El dibujo es una preciosa acuarela.

El tribunal entendió en los demás proyectos, cuyos lemas son: «Arte y Joyería», «Excelencia, Con este signo vencerás» y «Verdad».

«Arte y Joyería» presentaba tres modelos. Dibujo elegante y fino. Trajo un modelo en oro con las piedras colocadas. Obra de mucho efecto y que fué muy elogiada. El jurado excluyó resueltamente un modelo por impropio para pectoral y se inclinó también por que se eliminara otro modelo. Quedó para el concurso el modelo número 1.

Acompaña los siguientes datos: Pectoral y Anillo n.º 1. Consta de 2 amatistas finas, 25,35 kilates, 4 esmeraldas 1,53, 250 diamantes rosa 6,25, 74 brillantes 4,40 y 4 idem 2.

Pectoral y Anillo n.º 2. Consta de 2 amatistas finas, 4 esmeraldas finas, 225 diamantes rosa y 78 brillantes, en oro de 18 kilates.

Pectoral y Anillo n.º 3. Consta de 2 amatistas finas, 4 esmeraldas, 100 brillantes y 120 diamantes rosa, en oro de 18 kilates.

Queda excluido el modelo con este signo «Vencerás» y entra en concurso «Excelencia. Ambos son del mismo pliego, son dos trabajos serios que tienen verdadera severidad episcopal y se ajustan a la siguiente memoria:

El modelo que tengo el honor de presentar a la aprobación de los señores donantes y comisión designada al efecto, señalado con el lema «Con esta señal vencerás», es de estilo gótico y corresponde en su todo, dimensiones, peso, ornamentación, etcétera, a lo que se desea.

El Pectoral a que hemos de hacer referencia ha de sujetarse a las siguientes bases y condiciones:

1.ª La cruz ha de tener una longitud de doce centímetros, que unidos al asa y reasa del mismo nos dará un total de quince, según puede apreciarse en el modelo, cuyo tamaño es exacto al que había de construirse.

2.ª El peso de dicha cruz (aunque el cálculo es erróneo por estar sujeto a distintas variaciones) puede aproximarse a ciento cuarenta y cuatro gramos, (cincos onzas próximamente).

3.ª El metal que ha de emplearse en su construcción será oro ley, 750 milésimas (18 kilates sistema antiguo) contrastado oficialmente, y platino aleado donde hayan de ir incrustadas las piedras.

4.ª La pedrería que ha de invertirse será únicamente el brillante, y el número de piedras de que ha de constar será de 135, como gráficamente puede comprobarse en el modelo.

5.ª La distribución de los brillantes es la siguiente: uno de tamaño superior a todos, que figura en el centro de rosetón ó cuadro, cuatro de tamaño un poco más pequeño al ya mencionado y que figuran en el centro de los remates, doce más pequeños que los indicados anteriormente y que tienen su colocación en los cuatro oji-vales de los ya dichos remates, y ciento diez y ocho que se invertirán en los frisos ó fajas, rosetón del centro y reasa de la parte superior.

6.ª De no aceptarse en un todo el modelo expuesto, se aceptaría cualquier modificación que a juicio de los señores donantes se les proponerá.

7.ª De todo lo expuesto y hechos los cálculos partiendo siempre de una base que esté en armonía y relación con lo artístico y económico, vengo a deducir que el coste total del trabajo

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Rufo.
Jubilos Circular.—Mañana en el Convento del Cister.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ascenderá a 5.500 pesetas (cinco mil quinientas pesetas) pero siendo menor la cantidad recaudada acepto la construcción de la obra proyectada en la suma de cinco mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas con cuarenta y cinco céntimos, estando incluido en este último precio el Anillo Episcopal que en la base siguientes bosquejo y cuyo gráfico presento.

8.ª El referido Anillo consta de una amatista fina orlada de veinte brillantes sin otro detalle que el cincelado del Anillo buscando siempre la armonía y estilo del Pectoral.

9.ª Hasta después de entregada la obra y de completa satisfacción de los señores donantes no se hará efectiva al artífice la cantidad recaudada.

10.ª Los señores donantes quedan facultados para investigar los trabajos de construcción en cualquier día y hora que lo crean conveniente, siempre dentro del taller.

11.ª Como muestra de desinterés y para contribuir a la mayor solemnidad del acto, el artífice del presente proyecto se compromete a distribuir entre los pobres de la localidad una limosna en bonos de pan el día de la Consagración Episcopal y estreno del Pectoral.

El segundo de los modelos que presento, señalado con el lema «Excelencia», corresponde al estilo plateresco, aunque los límites del trabajo no sean los suficientes para el más amplio desarrollo del mismo.

Las bases y condiciones para la construcción de esta Pectoral son las mismas que ya quedan descritas para el anterior, y solo tiene variación en la manufactura, número y colocación de los brillantes, que irán en la siguiente forma, según claramente puede apreciarse en el modelo: La pedrería, toda de brillantes, irá incrustada y consiste en un brillante de tamaño superior a todos que figurará en el centro y otros treinta y dos en el sitio y forma que el modelo indica.

El Tribunal asesor admitió para el concurso los trabajos que llevan por lema «Arte y Joyería», «Excelencia» y «Verdad», pero imponiendo en los tres casos modificaciones necesarias de las cuales dió cuenta a los reunidos el señor Enriquez.

Aprobadas las modificaciones por los concurrentes se procedió a votación secreta de los modelos, todos los cuales obtuvieron votos, pero resultó con mayoría el del lema «Verdad» cuya memoria dice así.

Al acudir al concurso abierto para construir en Córdoba y por artistas cordobeses la Cruz Pectoral y el anillo Episcopal que esta Ciudad ofrenda a su ilustre hijo Don Marcial López Criado, lo hacemos con el mayor entusiasmo, procurando poner de nuestra parte toda nuestra buena voluntad para que la joya, que nos ofrece por su personalidad a quien va dedicada, cuanto de la justa fama que la orfebrería cordobesa ha conquistado durante varios siglos en el campo de las artes industriales.

Los elementos de que consta nuestra obra son:

- A) Oro de 18 kilates.
- B) Veinticinco brillantes, clase buena, roca antigua con un peso total de 7'84 kilates.
- C) Una amatista fina.
- D) Sesenta y cuatro diamantes rosas, con un peso total de 1'07 kilates.

La Cruz Pectoral, que aparece en el dibujo a su tamaño, ó sea 10 por 7 centímetros, va rebajada y calada, siendo su labor el estilo *Renacimiento español* por ser este el más típico de la orfebrería cordobesa. Los quince brillantes engastados en esa Cruz, que señala por dichos biselados en el dibujo, van en montura de chatón ó boquilla, que puede hacerse de oro ó de platino a gusto de los señores donantes.

Pende la Cruz de una entrepieza, donde se unen los extremos del collar y es también labrada al estilo *Renacimiento* con diez brillantes análogos a los de la Cruz, la cual ostenta a más de los quince brillantes de que se hace mérito en el párrafo anterior, diez y seis diamantes rosa que completan primorosamente su composición. (La entrepieza no lleva diamantes).

F. Guijo DENTISTA
CALLE BONDONAR
Sin número

INTERESA SABER: Que el reputado y perillimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el Domingo 21 del presente mes de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quisieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

El collar, que será de la longitud que necesite y dese el señor López Oriado, tiene los ocho eslabones que le unen por ambos extremos a la entrepieza, decorados elegantemente y adornados con seis diamantes cada uno, haciendo un total entre los ocho eslabones de ochenta y ocho rosas.

De los Centros Oficiales

Se colocará al dorso de la Cruz y en el encuentro de sus dos brazos, un relicario, con puercuilla encastrada, donde puedan colocarse las reliquias que se acostumbra a poner en estas insignias.

Audiencias

Juicios para mañana: Sección primera, Bujalancos, atentado, contra el defensor Fernández Lara. Defensor, el señor Martínez Beltrán.

Gobierno civil

Don Antonio Fuentes Heros, solicita el registro «El Cabrero», término de Los Blázquez.

El Director general de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., pide se deje oír a la Compañía respecto a las condiciones en que haya de establecerse la línea aérea de conducción de energía eléctrica en alta tensión, solicitada por la Sociedad de Pajarero desde la Central de Córdoba, atravesando la línea férrea de Córdoba por el kilómetro 1 500.

Se han expedido licencias de caza a D. Juan Antonio Muñoz Fernández, de Conquista; D. Juan Gallardo Ariza y D. Francisco Rodríguez Ureña, de Fernán Núñez; D. Francisco Mulero Iglesias y D. Blas Lara López, de Bujalancos; D. Laureano Hidalgo Calero, de Villa del Río, y don Rafael Baena Delgado, de Puente Jerni.

Escuelas

Pagos para mañana: Sr. Presidente de la Audiencia, 4 000 pesetas; don Juan Gómez, 143 85; D. Leandro Fernández, 987 50; D. Luis Espina, 590; D. Domingo Espares, 852 50; D. Manuel Castroverde, 259 26; D. Francisco Gutiérrez, 117 57, y Sres. Sánchez Hermanos, 695 59.

Instrucción

La «Gaceta», juntamente con otras, publica una Real orden, en cuya parte dispositiva se recomienda a los maestros y maestras de las escuelas nacionales, especialmente a los de aquellas localidades en que ya existen establecimientos, la práctica de los paseos y excursiones escolares con sus discípulos, cuyo efecto es les autoriza para llevarlas a cabo con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.ª Sustitución de la cadena proyectada por otra de oro formada de eslabones labrados al estilo de la cruz.
2.ª Supresión de la entrepieza proyectada, destinándose a la cruz la pedería en ella figurada.
3.ª Inclusión en la cruz de la pedería puesta en la cadena.
4.ª Presentación de las amatistas que han de emplearse en las obras.
5.ª Colocación en el centro de la cruz de otra formada por amatistas.
6.ª Que el tamaño total de la cruz sea de 12 por 8.
7.ª Que conservando el estilo artístico que caracteriza al proyecto, se ajuste su construcción en la parte sobrepuesta a un género de adhesión que sobreponga sus condiciones de elasticidad a las contingencias de roturas a que la expone el uso a que se destina.
8.ª Que la amatista del anillo se circunde de brillantitos de calidad análoga a la de la cruz, para que resulte la armonía del conjunto.
9.ª Exclusión total del platino, no mezclándose más que el oro.
10.ª Peso de la cruz seis onzas aproximadamente.
11.ª La cadena será de 1'10 metros de longitud y de tres onzas de peso aproximadamente, en armonía con el de la cruz.
Comunicadas dichas observaciones al señor León Priego, se acordó esperar a que fuesen aceptadas para la adjudicación definitiva. En caso contrario se elegirá entre los modelos «Excelencia» y «Arte y Joyería». La reunión terminó a las dos de la tarde.
Oportunamente citaremos otra reunión en la que se procederá a destruir los sobres no abiertos de los otros trabajos presentados.
Restáanos hoy hacer constar nuestra especial gratitud a los señores Salinas Dieguez y Barrojo Obrero, por el trabajo detallado, concienzudo de fe y desinteresado asesoramiento que han realizado esta mañana y que mereció los plácemes y elogios de la concurrencia.

—Doña Luisa del Pozo, de Oabra, y don Alfredo Repiso, de Pozoblanco, solicitan una vacante por méritos de la 2.ª clase del escalafón provincial.

Militares

Se solicitan pasaportes para asistir a concursos lípicos, para el capitán D. Francisco Jaquetot y tenientes D. Alejandro Urrilla y D. Francisco León López.

Se interesa permiso para el teniente D. Pedro Sánchez Méndez.

Se incorpora al 2.º Establecimiento de Remonta, el teniente don José de Bustamante.

Se ha presentado en el Gobierno militar el teniente del segundo batallón de artillería, D. Ricardo Rodríguez Hita, que regresa de Granada.

Juicios por jurados

Se ha hecho el siguiente alarde para el próximo cuatrimestre.

SECCION 1.ª

Mayo.—Día 18, juzgado de Bujalancos, delito de asesinato, procesado Juan Ruiz Arguillo, abogado señor Mastanza; día 23, Córdoba, rapto, Rafael Martínez y otros, Sres. R. Maya y Obregón; día 21, Córdoba, robo, Blas Santos Valero y 4 más, señores Romero Carretero y Ortiz M.; día 22, Córdoba, robo, A. Inso Romero Moledano y otro, Sr. Obregón; día 23 y 24, Córdoba, falsedad, Andrés Herrera Martínez, Sr. Ortiz Molina; día 28, Córdoba, incendio, Antonio Martínez Sánchez, Sr. Obregón; día 29, Córdoba, robo, A. Inso Romero Moledano, Sr. Casanova; día 31, Córdoba, robo, Manuel Benítez Figueroa y otro, señor Velasco Natera.

Junio

Día 1, Córdoba, homicidio por imprudencia, Manuel Lubián Linares, Sr. F. Jiménez; día 14, Montilla, asesinato, Manuel Barranco Avendaño, Sr. Rubio; día 15, Rute, homicidio, Juan Comino Pérez, Sr. Martínez Beltrán; día 20, Castro del Río, expedición de billetes falsos, José Santiago Cortés y otros, Sr. F. Jiménez; día 21, Castro del Río, robo, José Salido Marmol, Sr. F. Jiménez; día 22, Castro del Río, robo, Bartolomé Moreno Ortega, Sr. F. Jiménez; día 25, Lucena, falsedad, Angel Escobedo Simón, Sres. Yuste y Romero; día 26, Lucena, homicidio, José Ramírez Ruiz, Sr. F. Jiménez; día 27 y 28, Lucena, homicidio y robo, Manuel Dutil Rosales y otro, Sr. Martínez Beltrán.

Julio

Día 9, Hinojosa, robo, Toribio Fernández Gómez y otro, señor Obregón; día 10 y 11, Hinojosa, homicidio, José Antonio Delgado y Delgado, Sr. M. Beltrán; día 12, Córdoba, robo, Francisco Guerrero Morales, Sr. Obregón; día 13, 15 y 16, Córdoba, triple asesinato, Manuel Castillejo Tejero, Sres. Casanova, Santolalla, Altamirano y Martínez Beltrán.

SECCION 2.ª

Mayo.—Día 1, Baena, incendio, Cayetano González Serrano, señor Obregón; día 8, Montoro, robo, Antonio Pelaez Bernal, Sr. A. Yuste; día 4, Montoro, falsedad, Pedro Moreno Sánchez y otros, Sres. Obregón y M. Albenid; día 6, Oabra, asesinato, Justo Aguayo Aguayo, Sr. Martínez Beltrán; día 7, Oabra, falsedad, Manuel Padillo Rodríguez y otro, Sres. M. Beltrán y Fernández Trujillo; día 8, Oabra, homicidio, Domingo y Ricardo Jiménez Ruiz, señores Fernández Trujillo y M. Beltrán; día 10, Priego, homicidio, Antonio Alba Bionas, Sr. Olinet; día 11, Priego, robo, Juan J. Muñoz Moreno, señor M. Beltrán; día 13, Aguilar, corrupción de menores, Carmen Carmona Carmona, Sr. R. Pareja; día 14, Aguilar, falsedad, Antonio Albalá Luque y otro, Sr. A. Tablada; día 15 y 16, Aguilar, homicidio, Manuel Ramos Flores, Sr. Santolalla.

Junio.—Día 3, Fuente Obejuna, homicidio, Rafael Muñoz Díez, señor M. Beltrán; día 4, Fuente Obejuna, robo, Enrique Bermúdez Benavente, Sr. A. Tablada; día 5, Fuente Obejuna, robo, Antonio Ventura Girado, Sr. Iñiguez; día 6 Fuente Obejuna, homicidio, Constantino Colmenar Rojas, Sr. Delgado Bárbara; día 7, Fuente Obejuna, malversación, Manuel Anselmo García y Fuente de la Bosa, Sr. Iñiguez; día 8, Fuente Obejuna, homicidio, José Flores López, Sr. M. Beltrán; día 10, Fuente Obejuna, homicidio, Diego Romero Fernández, Sr. M. Beltrán; día 11, 12 y 13, Fuente Obejuna, robo, Joaquín García Sánchez y 18 más, Sres. Enriquez, Yuste, Beltrán y Casanova; día 17, Posadas, robo, Antonio Ramos Castro, Sr. Altamirano; día 18, Posadas, robo y homicidio, Amador Ruiz Otero, Sr. A. Tablada; día 19, Posadas, abusos deshonestos, Juan J. Blanco Clemente, Sr. R. Pareja.

Julio.—Día 1 y 2 Pozoblanco, asesinato, José Toril Molina, Sr. Ouello; día 3 y 4, Pozoblanco, robo, Antonio Capano y otro, Sres. A. Yuste y Olavería; día 5 y 6, Pozoblanco, homicidio, Francisco Merino Madrid, Sr. M. Albenid; día 8, P. zoblanco, tentativa de violación, Pedro Pana Montes, M. Albenid.

Hacemos de nuevo constar que no se devalúan los originales, ni sostenemos correos póstumos a costa de los recibidos.

DE SOCIEDAD

En su automóvil llegó ayer del Cádiz al acaudalado D. Juan del Prado y Porras y su distinguida esposa doña María Publica Barbudo.

—Pasa temperada en sus posesiones de Torres Cabrera, D. Alfonso Martel Artega.

—En el expreso pasaron para Sevilla los condes de Traou, acompañados de una de las hijas del señor García Prieto.

—De Morón ha llegado la distinguida señorita Margarita Orelana Hermosín, hermana del canónigo de esta S. I. O. D. Manuel.

—Pasan unos días en Sevilla la condesa viuda de Hornachuelos y sus hijos los marqueses de la Vega de Sagra.

INCURSIONES

Estafa.—Por viajar sin billete desde Almorechón a Zújar, ha sido detenido Manuel López Rubio.

Crónica Local

La Junta de subsistencias

En la Junta celebrada ayer se dio cuenta, quedándose enterados, de la ampliación del plazo concedido por la Comisaría, para que el Ayuntamiento de Córdoba pueda recoger el trigo incautado hasta el día 8 de Mayo próximo y de una estadística de trigos que se pide por la superioridad.

Acordóse que por la Guardia civil se comprueben las denuncias hechas sobre contenciones de substancias de consumo.

Dióse por último lectura a la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros del 11 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» de 15 del corriente, adoptándose el siguiente acuerdo:

Fijar en 40 pesetas el precio de los 100 kilogramos de trigo en esta provincia, entendiéndose esta tasa para el artículo en el almacén de depósito.

El tipo máximo de venta de la harina, será el de 10 pesetas de sobre precio en los 100 kilogramos, respecto de los 100 kilogramos de trigo a precio de tasa, resultando por tanto que nunca podrá rebasar el tipo de 50 pesetas.

Toda infracción a las presentes disposiciones será castigada con arreglo a lo prevenido en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916, imponiéndose multas de 500 a 5 000 pesetas.

Retraso

El expreso ha llegado hoy con gran retraso, habiéndose distribuido la correspondencia a las dos de la tarde. La que trajo el correo se ha repartido a las seis.

Yeso de Fuente Jenil. Calidad absolutamente pura. La tonelada de 1.000 kilos. Pesetas 28'75. El saco de 40 kilos, 1'20.

Teatro Circo. Anoche debutó la compañía de Teodora Moreno, estrenando «Pipiol», obra de los hermanos Quintero, que fué muy aplaudida por el numeroso público que acudió a ver la función.

Lamentamos que hoy, por falta de material de espacio, no podamos dedicar más atención a la obra. Mañana se estrena una comedia de Melitón González, que aseguran ha de ser un éxito de risa. El autor es de los que tienen verdadero graciajo.

Burros

Ha sido depositados en el Asilo tres burros encontrados sin dueño conocido.

Bolso

En la Jefatura de la guardia municipal se encuentra depositado un bolsito de señora encontrado en la vía pública.

Autorizaciones

Se autoriza a los Sres. Rodríguez Hermanos para remitir 400 kilos de garbanzos a Santa Cruz de Madala; a los Sres. Osuna y C. ballos 49 de alubias a Campanario; 99 a Castuera; 140 a Campanario; Sres. Herederos de D. José Delgado 2.000 de garbanzos a León; 1.000 a Talavera de la Reina; 400 a Alhama de Aragón; 200 a Montoro.

A cobrar

Desde las dos a las cuatro de la tarde pueden pasar por la Secretaría de esta Audiencia los peritos y jurados que tengan pendiente de cobro sus dietas.

Electoral

Se nos ruega hagamos constar que D. Miguel Angel Conradi luchará en las elecciones a Diputados a Cortes que se celebrarán en breve en el distrito de Posadas-La Rambla, y que no es cierto el rumor circulado en contrario.

La «Orquesta Sinfónica»

Programa del concierto que mañana, a las once de la noche, celebrará en el Círculo de la Amistad la admirable «Orquesta Sinfónica», dirigida por el eminente maestro Arbó:

Primera parte.—1.º «Carnaval», Overture (1.ª vez), Dvorak. 2.º «Cantos rusos», (Suite en miniature), (1.ª vez), Liadow. I. Canción de Navidad. II. Lamento. III. Canción cómica. IV. Leyenda de los pájaros. V. Berceuse. VI. R. n. d. VII. Danza popular. 3.º «Leonarda», Beethoven.

Segunda parte.—«Cuarta Sinfonía» italiana, (1.ª vez), Mendelssohn. I. Allegro vivace. II. Andante con moto. III. Con moto moderato. IV. «Saltarello», Presto.

Tercera parte.—1.º «Sigfrido» Idilio, Wagner. 2.º «Andante religioso», Haendel. (Solo de violín por el señor Piedra). 3.º «Hashan y Melihache», Usandizaga.

Hay gran entusiasmo por asistir a este concierto.

DE INTERÉS

En el Establecimiento de Tejidos «LA COMERCIAL», se rebaja el 3 por 100 a todo cliente en sus compras, por economía de luz, en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre. Especialidad de la casa Grano de Oro «Gran Capitán» y «Casturera».—LA COMERCIAL.—Horas de venta, de 8 a 20.—Claudio Marcelo y María Cristina.—Rafael Aroca Raya.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Enrique Reigal Rodríguez, de contusiones varias; Manuel Rivilla Rodríguez, de contusiones en la mano derecha; Antonio Hermosa Castro, de contusiones; Juan Mata Gallardo, de erosión en la mano izquierda, y Emilio Martínez Caparrós, de contusión en el costado.

Cumplimiento pascual

El día 28 a las 9-30 se verificó el solemne acto de la Comunión pascual a los reclusos de la prisión correccional de esta capital, a cuyo hermoso acto nos ha invitado el Director accidental de la cárcel, don José N. Martín Martínez, a quien agradecemos la atención.

Los triunfos de Kodak

Los dueños del conocido establecimiento La Palma convenidos de que el público dispensa su favor a los comerciantes que trabajan y se devienen por atenderle, no han reparado en medios para conseguir una variadísima y constante existencia de todos los artículos Kodak.

Todos los aficionados a la fotografía están de enhorabuena, ya que en el acto y sin dilación son servidos, por contarse con grandes existencias en mencionado establecimiento de cuantos aparatos y accesorios anuncia Kodak.

Consecuencia de haber llenado esas naturales exigencias, nunca atendidas hasta ahora, es el constante favor que viene dispensándole el laboratorio de La Palma donde, como saben nuestros lectores, se hacen toda

clase de trabajos fotográficos Kodak, a la vista del cliente, que se adiestra gratuitamente en el manejo de tan artísticos distractores.

El correo de la sierra

En la sesión de Cortes de esta tarde el diputado por Montilla Sr. Fernández Jiménez se ha ocupado de los abusos que por parte de la Compañía de Andaluces se cometen en la línea de la sierra. Se ha adherido a estas manifestaciones el diputado por el distrito de Hinojosa, D. José Castillejo.

Nos parece bien

La corrida de novillos que había de celebrarse el domingo próximo pasado y se suspendió a causa de la lluvia, se verificará el próximo domingo con el mismo programa. Lo mejor de todo es el horario. Se mantiene la hora del anterior programa que era las cuatro y media. En nuestro sentir el horario de los toros debe ser este año igual que el del año pasado, hora oficial, con lo que resultará una hora más temprano el acabar las corridas. Por haberse hecho así para el domingo venidero aplaudimos a la empresa.

La «coca», peruana y el hambre nacional

¿Será cierto que el problema del hambre, el más fatídico de todos los problemas sociales puede quedar resuelto con facilidad?

El que estas líneas escribe no afirma ni niega por cuenta propia la posibilidad del remedio. Pero cree que, ya que la Comisaría general de Abastecimientos, está justamente preocupada a causa de la enorme elevación de los precios de los «artículos» de primera necesidad, y trata de contentar, por medio de otros «artículos» de recientes disposiciones oficiales la carencia de carnes, cereales y legumbres, no estaría de más que nuestros gobernantes fijaran su atención en este «artículo» periodístico, por si resulta verdaderamente eficaz lo que sabemos por referencias del señor Motta, cónsul de España en Lima, y llegamos así a conseguir desterrar de nuestra nación el problema del hambre.

Y va de historia...

La «coca»—según nos dicen—es un arbusto oriundo de los países cálidos de la América tropical, y sus hojas son usadas como masticatorio por los indios, a semejanza de lo que hacen los orientales con el «betel». Cultivase la «coca» peruana en la región llamada «Caja de la Montaña». Sólo se logra que prospere este vegetal en alturas que varían entre 600 y 1.000 metros. Da cuatro cosechas al año—planta admirable y pródiga—y lo que importa al agricultor es que el árbol dé gran contingente de hojas, y éstas sean de buena calidad. (Se continuará)

Blusas de Seda

Ofrecemos un gran surtido a precios baratísimos. Guantes, perfumería, abanicos, adornos de cabeza y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada, el mejor surtido y los precios más baratos, en «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10-4

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA DIPOLITO CABREJA POZOBLANCO

Gran Café «La Perla», CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen. Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. Refrescos gaseados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas. Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 4.

PEELE. Loción, Polvos, Perfumes, Cremas, Depilatorio, Dentífricos, en general todos sus renombrados productos se encuentran de venta en el Depósito Central en Córdoba, «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

Son tan selectos los productos PEELE que constituyen la predilección del mundo elegante. 10-5

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija. Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1906, por D. O. de 5 Julio de 1909. DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Table with 3 columns: Capital, Reservas, and other financial data. Includes text: CAPITAL: 1.000.000'00, Reservas: 500.000'00, etc.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 18 (tres tarde)
Madrid 18 (seis tarde)

Consejo de ministros

A las 10:30 de la mañana se han reunido hoy en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El señor Dato dijo que no llevaba nada relativo a asuntos de su departamento. Ojalá que seguiría tratándose en líneas generales de presupuestos.

El señor Maure, que llegó después nos dijo que el Consejo será largo. Ventosa dijo que llevaba muchos asuntos.

El ministro de la Guerra, datos para su presupuesto.

Garza Prieto dijo que hablaría de la huelga de obreros textiles.

El almirante Pidal nos comunicó que el acorazado «Pelayo» había estado carbonizado en Huelva y de allí marcharía a Tánger.

El almirante de la escuadra que estaba en el Ferrol ha salido para Tánger.

El conde de Romanones llevaba expedientes de indulto.

El Consejo terminó a la una y 25 minutos.

El Sr. Cambó facilitó una nota oficial que dice:

El Comisario de abastecimientos habló de la situación en general y propuso las bases para que se pueda autorizar la exportación del arroz no ocasionando alza alguna en el mercado interior.

También se fijó el criterio sobre la exportación de la patata temprana. Se aprobaron unos expedientes de Gracia y Justicia sobre concesión de indulto por hallarse incluidos en el artículo segundo del Código penal.

Se aprobaron de Fomento expedientes de subasta de carreteras y otro relativo al Ayuntamiento de Barcelona.

El Consejo aprobó el proyecto de reformas militares, al que sólo falta un estado para llevarlo a la aprobación de la Cámara una vez conocido su alcance.

De conformidad con la petición de los pueblos ibero americanos, se acordó declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, fiesta de la raza que ya se celebra en América con carácter oficial.

Deuda

La Diputación provincial ha publicado en los periódicos una carta haciendo sonetar que el Ayuntamiento le debe, legalmente, más de cuatro millones de pesetas.

El Tribunal Supremo al que acudió el municipio en alzada falló contra éste y sin embargo no dá cumplimiento a sus obligaciones.

De continuar este proceder la Diputación se verá obligada a proceder judicialmente contra el Ayuntamiento para evitar el cierre de Asilos, Manicomios y demás Centros benéficos.

De Hacienda

Se ha acordado el nombramiento de inspectores especiales de Hacienda en vista de las denuncias recibidas

contra algunas Delegaciones. En su consecuencia el Sr. González Besada ha firmado una real orden nombrando a los señores Borrás, Zabala y Vall corba.

Para las delegaciones de Cataluña ha sido designado el Sr. Ruiz de Taja.

Se espera de esta visita el aumento en la recaudación.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en una reunión que ha terminado en Sevilla a las tres de la mañana quedó solucionado el conflicto del pan.

En Tarrasa continúa la huelga de carpinteros.

Los obreros fabriles se presentan al trabajo después de la hora oficial y se les admite después del almuerzo.

En Mataró continúa la huelga de obreros de géneros de punto.

Reforma

La Comisión de la reforma orgánica de tribunales ha acordado abrir una información escrita entre Senadores hasta el día 23.

La amnistía

Se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía y han informado ante ella, Vallés y Sánchez de Toca, que opinan debe darse la mayor amplitud posible.

Pich ha dicho que también se concede a los prófugos de África. Mañana habrá dictamen y el sábado será leído en el Senado.

Guillón ha sido elegido presidente de la comisión para la jornada mercantil.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ordenando que entienda por delegación el Director de Comercio en todo lo que se refiera a las instrucciones y bases de Junio de 1911 y Marzo de 1918 relativas a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Resolviendo la aplicación de un crédito sobre excavaciones que deben efectuarse con arreglo a los acuerdos de la comisión oficial de excavaciones.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Durante el día ha sido muy vivo el bombardeo del adversario contra nuestras primeras líneas en la región al Norte de Mondidirt. La artillería francesa concentró sus fuegos contra las baterías enemigas, combatiéndolas con eficacia.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial alemán de la noche dice: En el campo de batalla de Flandes, donde se desarrollaron las acciones del año pasado, han sido tomadas por nuestras tropas Poesle pelle y Langemar.

La Bolsa

Madrid 18 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'80.—El 5 por 100 amortizable, a 96'00.—Cédulas hipotecarias, a 99'00.—Las acciones del Banco de España, a 510'00.—Las de la Tabacalera, a 296'00.—Los francos, a 66'20.—Las libras esterlinas, a 17'95.

Noticias de la tarde

Sin carne

Paris.—Comunican de Roma que en breve se dictará un decreto ordenando que solo se vende carne tres días en semana en vista de la escasez existente.

El teléfono

Paris.—Se ha prohibido el uso del teléfono en los departamentos de Oise, Sena y Fontainebleau, por considerar estos puntos como zona militar.

Las subsistencias

Roma.—Reunido el Consejo de ministros, ha acordado llevar al Parlamento medidas regulando el abastecimiento de las poblaciones italianas.

La guerra en el mar

Nansen. (Oficial).—En la zona prohibida del Mediterráneo, hundieron los submarinos alemanes y austro-húngaros, seis vapores que navegaban fuertemente escoltados, así como dos veleros. Cautivaron en 25.000 toneladas torpedeadas.

Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que en Corveni nuestro fuego fuego detuvo el avance del enemigo. Actividad de artillería en la Champagne y en el Mosa y en el bosque de Oarrieres donde hicimos prisioneros.

Rechazamos varios golpes de mano en Reims y en Lorena.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que ocuparon las parcelas de terreno situadas entre Poelcapells, Langemarck y Honnaback, poblaciones que ya habían ocupado.

Al Sur del lago Blancard hicimos un avance importante. En la cuenca del Lys ganamos terreno.

Hemos hecho 2.500 prisioneros y nos apoderamos de cañones y ametralladoras que aún no hemos contado.

En Flirey causamos grandes bajas al enemigo.

LAS CORTES Congreso

Preside Villanueva. En el banco azul Pidal y Besada.

Elorrieta se ocupa de la tasa del trigo. Le contesta González Besada. Ventosa hace un ruego. Le contesta Ventosa diciendo que él no es partidario de la tasa.

Barriovero se queja de deficiencias en la administración de justicia. Pide que se active el pago de alcances a los repatriados de Cuba.

Se lee la proposición de los reformistas acerca del pan. La apoya Pedregal y Ventosa. Se muestra conforme con la orientación general, pero no con algunos puntos concretos que deben reformarse.

Pide que se retire y los reformistas acceden.

Garriga denuncia abusos cometidos en Carballino y le contesta González Besada que defiende al Delegado de Hacienda.

Garza Durán dice que se han cometido abusos en favor de Celvo Sotelo.

Basada replica que el reparto de consumos lo hará una persona respetable.

Para Córdoba

El Sr. Fernández Jiménez se queja de los abusos que comete la Compañía de ferrocarriles Andaluces que de modo arbitrario cumple el horario oficial.

Señala el caso estúpido de que no haya llegado puntualmente el correo a los pueblos de la Sierra desde Marzo último, pues perdiendo el enlace de trenes en Belmez, se retrasa la correspondencia 24 horas todos los días. Es necesario, dice, que no se repitan las fundadas quejas de los vecinos de todos los pueblos de la comarca, y de

la prensa de Córdoba que se viene quejando de abusos de esta índole.

Si la Compañía tiene altos valedores, más altos deben ser los de la justicia y el poder público debe imponerse para que cese anomalía que tantos perjuicios ocasiona.

Debe obligarse utilizando los medios que sean necesarios a que ese enlace se verifique diariamente como demandan los viajeros perjudicados, como exige el interés público que supone la regularidad del servicio de correos, como reclaman los pueblos interesados.

Todo debe hacerse antes de que sigan irrogándose perjuicios tan enormes al comercio y a los particulares de la Sierra de Córdoba.

Don José Castillejo y Castillejo, como diputado a Cortes por pueblos perjudicados con esa anomalía, corrobora las quejas y los perjuicios indicados y se adhiere en un todo a las manifestaciones del señor Fernández Jiménez.

El señor González Besada interviene brevemente y también Ventosa.

Se entra en el orden del día. Se lee la proposición del señor Sánchez Guerra sobre reforma del Reglamento.

Los principales puntos de la proposición son los siguientes:

La comisión de Suplicatorios será permanente estando compuesta por nueve diputados. Se elegirán nueve comisiones permanentes para atender los proyectos que afecten a los diferentes ministerios, compuesta cada una de 21 diputados. La comisión de Presupuestos la compondrán 35 diputados. Los sábados y lunes se reunirán las comisiones y habrá sesiones en el Congreso los martes, miércoles, jueves y viernes, durante cinco horas, tres necesarias para tratar los asuntos del orden del día.

A instancia de siete diputados ó del Gobierno, se podrá proponer el señalamiento del día para los dictámenes restringiendo la duración de los discursos. No se concederá la palabra para alusiones personales, salvo el caso de que la dignidad del diputado lo reclame. No se admitirán más que dos enmiendas por cada artículo de los proyectos de ley que se discutan. El presidente podrá reducir los turnos ordinarios. No se admitirán enmiendas ni adiciones pidiendo créditos para aumentos de sueldos, indemnizaciones, pensiones y gratificaciones por servicios y empleos sin previo acuerdo de la comisión y de la Presidencia del Congreso.

Se toma en consideración.

Se discute el acta de Castropol. Pedregal anuncia que los reformistas no intervendrán en vista de la forma como se llevó el debate cuando se trató anteriormente de este acta y sigue la sesión.

Senado

Preside Bernard. En el banco azul Prieto. Se abre la sesión las 3 55.

Polanco hace un ruego pidiendo a Ventosa que revoque una orden relativa a incautación de trigos en Palencia para otras provincias. Protesta contra la tasa.

Garza Prieto dice que el Gobierno se preocupa del asunto. Polanco rectifica.

Inquierdo habla de Canarias. Salvan se ocupa de las cápsulas detonadoras para minas.

El presidente ofrece transmitir los ruegos.

Ortega Moregón habla del decreto de Diciembre de 1917 relativo a nombramiento de comisiones inspectoras. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Toros en Sevilla

La mañana ha sido de lluvia, se temió que no pudiera celebrarse la primer corrida de feria.

Al fin comenzaron los toros a las cinco, lidiándose seis de Albacerrada por las cuadrillas de Gaona, Joselito y Camará.

PRIMERO

Es negro. Toma cuatro varas sin novedad en las cuadradas. Palomino pone un par, Iglesias otro y el primero cierra con uno.

Gaona hace una faena regular para un pinchazo, otro pinchazo, una estocada atravesada y un descabello.

SEGUNDO

Cárdeno, bruno, se llamaban «Carbenero» en la dehesa.

Joselito lo lancea tocando al final los pitones. (Palmas)

El toro toma cinco varas y mata un caballo. Se aplaude un quite de Camará. Sánchez Mejías pone un buen par y Almendro otro superior. (Palmas). Repite el primero con uno soberbio. (Ovación).

Joselito hace una faena inteligente toreándolo por bajo para un pinchazo, otro, más pases. El toro se le va.

Al fin lo despena de una estocada desprendida, delantera y perpendicular. (Pitos y silbos).

TERCERO

Negro, como casi todos sus hermanos.

Camará lo veroniquea, pero no se le aplaude. El toro toma cuatro varas y deja un pence para el arrastre. Cerrajillas y Guerrilla cumplen.

Camará coge los trastos. (Expectación).

Comienza con un pase de pecho y sigue bien con la muleta para un pinchazo, una estocada atravesada y otra entrando bien. El toro dobla apuntillado. Palmas. Sigue la corrida

MENCHETA.

LAS FINANZAS Y LA GUERRA

La nota saliente de la última semana financiera ha sido la brusca oscilación de la baja de los francos y libras.

Del penúltimo al último lunes los francos han descendido de 67 85 a 62 15; las libras de 18 40 a 16 82.

Los dólares han bajado también de 3 91, en la última cotización registrada en estas crónicas, a 3 63.

Y los marcos han experimentado una subida brusca: de 95 50 a 98 50. En correlación con esto último la cotización de las pesetas en Berlín es de 102 marcos por 100 pesetas.

La causa originaria de la baja de los francos, libras y dólares ha de buscarse naturalmente en la situación militar. Esta situación ha influido en diversos fenómenos económicos y financieros, y estos a su vez han actuado como causas inmediatas.

Ejemplo: En ciertas plazas de España y otros países, v. g. Barcelona, se especulaba al alza de los francos. Esta especulación estaba sostenida artificialmente, teniendo como fundamento final la esperanza de una mejora en la situación militar de los aliados. Los hechos han alegado la posibilidad de este ideal, y la especulación no ha podido forzarse más.

El hecho de la baja de francos y libras ha sido general en los países neutrales de Europa.

En cuanto a España, el comienzo del cumplimiento del último tratado franco español no ha podido evitarla.

Sobre este comienzo, ya acaba de dar cuenta la prensa financiera de que el Banco Urquijo ha adelantado 55 millones correspondientes al primer mes para dar tiempo a que el consorcio bancario español acabe de constituirse, y que en el próximo mes se negociarán las letras de dos mensualidades, una de ellas para restituirla al Banco Urquijo, aunque, para los efectos de la publicidad, se hace constar que dicho Banco ha hecho el anticipo sin condiciones, por lo cual la prensa aliada y aliadista le está tributando entusiastas aplausos.

Como complemento de nuestra información pasada sobre el ahorro en Francia y en Alemania, añadiremos la noticia, recién recibida, de que la diferencia positiva entre ingresos y salidas de las Cajas de Ahorros del reino de Prusia en todo el año de 1917, ha sido de 3.341 millones de marcos. (La cifra correspondiente en Francia era de 136 millones de francos).

En el metropolitano de Londres han ingresado durante el año 1917, 603 mil libras esterlinas contra 664 mil ingresadas en 1916, lo que significa una baja de más de un millón y medio de pesetas.

En Berlín ha ocurrido lo contrario: la recaudación del metropolitano en 1917 superó en cuatro millones de marcos (cerca de cinco millones de pesetas) a la de 1916.

La recaudación total de los tranvías de la última ciudad (fusionados con el metropolitano) fué 12 millones de marcos mayor en 1917 que en 1916.

La famosa feria de Leipzig ha contado en 1918: 80.000 visitantes; 3.500 expositores, y mil millones de marcos de movimiento.

Asesor de Olin Superiores

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 200. 66

José de Rioja

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Antonio Joaquín Tienda y Argote
QUE FALLECIO EL DIA 19 DE ABRIL DE 1917
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

La Misa Solemne y culto vespertino con Exposición de S. D. M. que se celebrará el día 19 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en el Convento de las Adoradoras, y la Misa en la Capilla del Cementerio de San Rafael, serán en sufragio por el alma del dicho señor (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda doña Carmen de Arnaiz y Utrera de Gallegos; sus hijos doña Apolonia, doña Carmen, doña Joaquín, doña María Agustina, doña Dolores y doña Emilia; su hermano don Manuel; hermanos políticos doña Socorro Pesquero, don José López Roldán y Sres. Marqueses de Ordoño; tíos, tíos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia del finado,

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

AUSTRIA-HUNGRIA MONETARIA

Con Alemania, el más importante de los países germánicos es el de la monarquía austro-húngara. Completan el estudio del potentísimo Estado danubiano los de Suiza y de Holanda.

No vive ni ha vivido Alemania sola y aislada en el mundo, porque ni anteriormente ni después del bloqueo decretado por Inglaterra y sus aliados, cuando estalló la guerra continental, en el verano del año 1914, nunca se han hallado los imperios centrales incomunicados con el resto de la humanidad.

Tal solidaridad general, tal comunicación sociológica y universal constante, constituye motivo ineludible para que se presenten en rasgos, más o menos ampulosos, la situación y evoluciones sufridas por los principales Estados del orbe, sin cuyas exposiciones complementarias no puede juzgarse debidamente ni de Alemania ni de la historia económica universal.

Austria-Hungria comprendió hace años que debía reformar su legislación monetaria y de la economía patria en general. Los incansables progresos de la época exigían acometer diversas reformas.

Tuvo la gran Monarquía danubiana, de modo nominal hasta el año 1879, el patrón de plata.

Con 1.000 gramos de plata, con un kilógramo de metal blanco (como se dice también en el lenguaje técnico) se podían acuñar, años atrás, 90 florines austro-húngaros. Ya conocen los lectores al guldán, al florín austro-húngaro.

Con arreglo a lo que acabamos de mencionar resultó que un florín de Viena y de todo el imperio danubiano contenía peso de 11 gramos y 111 miligramos.

Fue un hecho en tales tiempos que aludimos, que los billetes de banco del imperio resultaban inconvertibles o sean que de hecho no podían cambiarse por oro.

El papá bancario, los billetes del gobierno viejos eran los que únicamente circulaban desde Bohemia hasta Trieste y desde el Tirolo hasta los Carpates y las fronteras rusas y de Rumania.

El régimen de papel no podía subsistir y se acometió la reforma monetaria, como vamos a ver en el próximo artículo.

Equipo Navarro Salvador

Crónica provincial

MONTILLA.
Aniversario.—En la parroquia de San Francisco Solano se ha celebrado a las nueve de la mañana de hoy, vigilia solemne y Misa de Requiem en sufragio del alma de don Manuel Ortiz Sánchez (que en paz descanse) segundo aniversario de su muerte.

Reiteramos a su apreciable familia y en particular a su hermano don Rafael,

párrafo de Santa María, de Biena, nuestro sincero pésame.

Defunción.—Después de prolongada y penosísima enfermedad, sobrelevada con edificante resignación cristiana y habiendo recibido con ejemplar piedad los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios en las primeras horas de la tarde de ayer don Rafael Armenta Vargas, a la temprana edad de 28 años.

Los funerales solemnes en sufragio de su alma se han celebrado en la parroquia de San Francisco Solano, a las once de la mañana de hoy, asistiendo numeroso dualo compuesto de todas las clases sociales, testimoniando de este modo el aprecio y estimación que tenía el finado entre estos vecinos.

Preidían la comitiva don Manuel Herrador Pedrasa, alcalde; Excmo. Sr. Don Miguel Márquez del Real, don Manuel Fernández Lasso de la Vega, juez de instrucción; don Joaquín de la Torre Márquez, del comercio; don Emilio y don Agustín García Dorado; don Pedro y don Mariano Armenta Vargas.

Reciban nuestro sentido pésame su desconsolada esposa doña Paula García Dorado; afligidos padres don Mariano Armenta Jiménez y doña Rosario Vargas Jurado; hermanos doña Rosario, doña Josef, don Pedro, don Mariano, don José y demás familias.

Descansen en paz y pedimos a cuantos fueron sus amigos eleven al cielo una oración por su alma.—Amador.

MONTORO

Comunión de impedidos.—El jueves pasado fue procesionalmente llevado el Sagrado Viático a los enfermos del hospital de Jesús Nazareno y reclusos de la cárcel, que recibiendo al Señor cumplían así con el precepto pascal.

Dicha procesión estuvo muy asistida por numerosos devotos que presidían las autoridades eclesásticas, civil y judicial y amenizado todo su trayecto por las melodiosas pizcas que la banda municipal de música ejecutaba con el buen gusto y maestría que le son peculiares.

Gira.—El domingo pasado se verificó una muy animada al Santuario de la Virgen de la Fuensanta con objeto de celebrar una misa cantada con motivo de la reedificación de dicho templo y en sufragio del alma del cooperador a dichas obras Excmo. Sr. D. Antonio Barrios y Castillo.

Cantó la misa el coadjutor don Guillermo Moreno, siendo oficiada por los sacerdotes don Diego Belmasoda y don José Porcuna. Estando a cargo del señor Arcipreste la oración sagrada.

Asistieron a este acto numerosa concurrencia en la que figuraban la señora viuda del ex-rescudo señor Barroso de la Rosa, Sr. Sánchez Guerra, su señor hijo el diputado a Cortes don Eugenio Barroso y el diputado a Cortes también por la circunscripción don Andrés Peralvo Cañuelo.

La cosecha y los campos.—Terminó de recogerse la aceituna en las vísperas de

Semana Santa resultando en general una cosecha abundante, la cual está todavía elaborándose en la mayor parte de los molinos aceiteros.

Los campos también, lo mismo los sembrados como en el olivar, se presentan fértiles gracias a las lluvias invernales y de primavera que van supliendo en mucho la falta del otoño.

Las labores en el olivar se encuentran muy atrasadas debido a lo mucho que han entretenido los acarrees, a la vez que a la grande escasez de juntas que se viene padeciendo, tanto que por esta causa y lo avanzado del tiempo se teme fundamentalmente vengán a quedarse sin la necesaria labor para su ordinario cultivo muchos olivares.

El precio en todas las especies se encuentra muy elevado y sesando en alza.—Corresponsal

VALENZUELA

Donativos.—Para atender a las necesidades de alimento del obrero enfermo Juan Rafael Sarrano Vallejo, pobre de solemnidad, casado, con cinco hijos pequeños, obligados a implorar la caridad pública, y ante la situación tan lamentable de este hogar desgraciado, el Centro Maurista abrió una suscripción para reunir fondos y socorrer a dicho enfermo.

Con la misma intención, movido de sentimientos humanitarios, el obrero Juan Gordillo Velasco tuvo el acuerdo de recurrir a la caridad de estos vecinos. La colecta de este último fue de 55 pesetas 75 céntimos; el Centro Maurista entregó la suma de 19 pesetas 75 céntimos.

Atendiendo las observaciones que nos hace nuestro digno director, he suprimido dar los nombres de los señores donantes y tratándose de un acto de caridad, Dios Nuestro Señor lo tiene en cuenta. Además hubo personas aristocráticas que le mandaron alimentos por espacio de cincuenta días, y al enfermo agradecido le corresponde decir: «Dios se lo pague a todos.»

Esposales.—Se ha efectuado la toma de dichos a don Juan Manuel Gillardo Sánchez, viudo y rico labrador de esta localidad, con la bella y simpática señorita Dolores Jiménez García, hija de don Jesús y de doña Araceli, maestra nacional de las escuelas de esta población.—Corresponsal.

ATENCIÓN!

ACEITES PUROS DE OLIVA
Se venden al precio de 19 50 pesetas arroba y 1 60 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Higos, Judería, 9.

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos omnibuses de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.

Resón, Garage el Kilómetro, León Torrelles, 29 y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2.

A una Maruja, en el piano

Quando por las albas teclas corren tus manos nerviosas, hay un ritmo de aleteos y un revuelo de palomas.

Faguéñas, menudas, ágiles, vienen y van y retornan y a sus conjuros el arte tiene sugerencias hondas.

Y la emoción delicada que arranca magia a las notas pone en tus manos un nimbo de luz, de amor y de rosas.

¡Manos milagrosas, manos hechas con émbur y aljófara manos duquesas, de armiño, dulces manos de Gioconda!

¡Oh quién pudiera sentir las sobre la sien soñadora, que rendida a la belleza busca en su esencia la forma...

Roberto Bianco Torres.

DINERO

A módico interés y con buenas garantías hipotecarias, se facilitan hasta pesetas 500.000.

Dará razón el Corredor de Comercio de esta plaza D. Antonio Jiménez López, Madera Alta 3 10-3

VENDO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

TRASLADO

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina, sin número.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

(Sociedad Española).—Compañía dramática Teodora Moreno.—Hoy debut de la Compañía.

El entremés titulado: «Para vestir Santos»

Estreno de la comedia en tres actos, titulada: «Colonia Veraniegas»

A las nueve y media. Precios con inclusión de impuestos: Butacas y sillas, 1'50 pesetas; anfiteatro, 0'75 general, 0'30.

Gran Cine.—Salón Ramires. Función para mañana

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante. Siguen los Sibaritas y Sáiz Ruiz. Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'25; anfiteatro, 0'60 general, 0'20.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en el Observatorio de Córdoba

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 25 30

Id. a la sombra y al aire libre. 19 40

Id. mínima a la sombra y al aire libre. 16 00

Id. media a la sombra y al aire libre. 14 70

Osclación. 9 40

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervetería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 30

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Labradores:

Los socios de Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada y preintada á CINCOMENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve á domicilio desde medio litro. Horas de despacho: De 6 á 9 mañana y 7 á 9 noche. CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

Fernando Guijo Dentista

Condemar, sin más.

Droguería

EL GLOBO

Farmacia

Grandes existencias en productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Preparación exacta de toda clase de fórmulas. Precios extraordinariamente económicos.

Alfonso XIII, 52 - Córdoba



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, con la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, amon seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y al á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que Dios el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.